





## Ministerio de Ambiente y Energía Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad OFICINA TÉCNICA

## Avance en el cumplimiento de la Meta 87: Al 2020 se contará al menos con un nuevo mecanismo de sistematización del conocimiento establecido y articulado con los existentes (SINAC, CONAGEBIO y INTA).

La Meta 87 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada a CONAGEBIO.

Costa Rica alberga aproximadamente el 5% de la biodiversidad mundial, y cuenta con un Sistema de Áreas Protegidas que data de hace más de 30 años, constituido a la fecha por 165 Áreas Silvestres Protegidas (ASP) en distintas categorías de manejo, 20 de las cuales son Áreas Marinas Protegidas (AMP). Este sistema es considerado uno de los más consolidados en el ámbito global, debido principalmente al marco institucional, político y la normativa jurídica existente. Sin embargo, existen obstáculos como la falta de conciencia del valor de la biodiversidad que necesitan los responsables de tomar decisiones y el público en general, y una dificultad para acceder a información científica.

La informática para la biodiversidad (IB) brinda las técnicas y mecanismos para capturar, procesar, integrar y publicar datos e información sobre la biodiversidad del planeta. Iniciativas internacionales de IB, como la Infraestructura Mundial de Información sobre Biodiversidad (GBIF), la Enciclopedia de la Vida (EOL), la Biblioteca del Patrimonio de la Biodiversidad (BHL) y el Código de Barras de la Vida, trabajan en el descubrimiento, agregación, e intercambio libre y gratuito de datos genéticos, de presencia de especies, historia natural, estado de conservación, manejo y conservación y datos geográficos, entre otros. Los datos integrados han permitido responder preguntas que tienen que ver con procesos que ocurren en el tiempo y el espacio, por ejemplo, los posibles efectos del cambio climático en especies particulares, efectos del cambio de uso del suelo en especies de una zona, predicción de posibles rutas de invasión de una especie, entre otros. El objetivo del presente proyecto consiste en aprovechar el esfuerzo de estas y otras iniciativas de IB para implementar la tecnología informática que requiere el país para tomar decisiones con fundamento técnico para apoyar la conservación de la biodiversidad.

| Fecha                  | Actividad  |
|------------------------|--|
| Marzo – Setiembre 2019 | Se construyeron los Términos de Referencia para la<br>Contratación de la Consultoría "Soporte informático para<br>desarrollar e implementar nuevos módulos en la<br>Plataforma para la Gestión del Conocimiento y de la<br>Información Nacional sobre Biodiversidad (PGCIB)" por 3 |

Dirección: B° Los Yoses Diagonal a la Iglesia Fátima.







## Ministerio de Ambiente y Energía Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad OFICINA TÉCNICA

|  | años. |
|--|-------|

Se considera que en la *Meta 87:* Al 2018 se contará al menos con un nuevo mecanismo de sistematización del conocimiento establecido y articulado con los existentes (SINAC, CONAGEBIO y Producción sostenible-MAG), tiene un cumplimiento de 35%.

Atentamente,

M.Sc. Ángela González Grau Directora Ejecutiva Oficina Técnica

C: Archivo.

Tel: 2253-8416 Fax 2234-1254 ext. 118